

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 23 de enero de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, correspondientes a la convocatoria 2019, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo; y 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede hacer públicas las subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, correspondientes a la convocatoria 2019.

Sevilla, 23 de enero de 2020.- El Delegado, Javier Millán de Cózar.

A N E X O

Normativa reguladora y convocatoria:

- Orden de 5 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

- Resolución de 11 de julio de 2019, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las subvenciones previstas en la Orden de 5 de julio de 2018, de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

Partida presupuestaria: 0900010000G81A7650000.

Código proyecto de inversión: 2017000037.

Crédito presupuestario: 340.588,70 euros.

Entidades beneficiarias e importe de la subvención:

BENEFICIARIO	CIF	ACTUACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
EL CUERVO	P4110400A	ACABADO DE NAVE NIDO PARA ESCUELA DE EMPRESAS	30.000,00
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	P4102500H	EQUIPAMIENTO Y ARREGLO ASEOS PLANTA ALTA C.E.I.P. PÍO XII	30.000,00
ALMENSILLA	P4101000J	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER Y JUVENTUD	29.999,05
LA LUISIANA	P4105600C	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	29.933,23
ALANÍS	P4100200G	OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD, DE ACOMETIDA ELÉCTRICA Y ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	29.903,91
ARAHAL	P4101100H	OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EL C.E.I.P. MANUEL SÁNCHEZ ALONSO	30.000,00
ALBAIDA DEL ALJARAFE	P4100300E	SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS EN CASA CONSISTORIAL	30.000,00
VILLANUEVA DEL ARISCAL	P4109800E	PROYECTO REFORMA CASA CONSISTORIAL	30.000,00
LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN	P4106600B	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA CASA CONSISTORIAL	30.000,00
EL SAUCEJO	P4109000B	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	30.000,00
CASTILLEJA DE GUZMÁN	P4102800B	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, CASA CONSISTORIAL Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	29.998,56